

PRECIO DE SUSCRIPCION
En toda España. 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
M. 2.º y 3.º plana. 0'50 cts. linea
M. 4.º 0'10 . . .
ESQUELAS, SEGUN TARIFA
NO SE DEVUÉLVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCION, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR

que comience la suscripción desde el
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el día 1.º del mes siguiente.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Exposición Universal DE BRUSELAS

Nuestro distinguido amigo el Ex-
celentísimo señor don Gerónimo
Ruiz, delegado Regio de Industria
y comercio de la provincia, nos re-
mite el Reglamento de la Exposi-
ción Universal e Internacional que
bajo el Patronato de S. A. R. el Rey
de los Belgas, y bajo la Presidencia
de Honor de S. A. R. el Príncipe Al-
berto de Bélgica y con el concurso
de los Poderes Públicos, ha de cele-
brarse en Bruselas en 1910.

Acompaña al Reglamento la si-
guiente circular que publicamos
y hoy prometiendo hacer lo mismo
en el Reglamento en los siguientes
días.

Dice así la Circular:

A los productores:

Acordada la asistencia oficial de
España a esta Exposición y encar-
gado por el Gobierno de S. M. de la
dirección administrativa de todos
los servicios y la organización ge-
neral de la parte que en ella ha de
tomar nuestro país, tengo el honor
de exponer a continuación el Re-
glamento especial por el que ha de
regirse nuestra sección.

Puedan Vds. ver que los precios
de emplezamiento son mucho más
bajos que los que se fijan en la tar-
ifa general de la Exposición. Esto
gracias a la subvención de nuestro
Gobierno, y al desinterés con que
respecto a nosotros ha procedido el
Comité Ejecutivo de la Exposición.

He procurado organizar los ser-
vicios de forma que cada expositor
pueda de ante mano saber lo que
ha de gastar y que todas las insta-
laciones se hallen agrupadas en un
Palacio que ya por sí, sea digno de
la atención pública.

Al efecto he convenido con el Co-
mité Ejecutivo las condiciones de
cisión del terreno necesario, así es-
téticas las bases bajo las cuales
ha de llevarse a efecto nuestra par-
ticipación.

Por consiguiente, contando con
una subvención del Estado y hecha
concepción por el Comité en favor de la
Comisión de todos sus derechos de
percepción y siendo completamente
gratuita nuestra representación,
los expositores disfrutarán, pues,
de condiciones excepcionalmente
favorables que han de permitirles
con escaso sacrificio, contribuir a
la obra patriótica de presentar an-
te el mundo civilizado una España
grande y trabajadora, tal cual to-
dos la deseamos, tal cuál es, tal
cuál nunca hemos sabido o pedido
presentarla.

Esta Exposición Universal, que
por su magnitud preme ser una
de las más importantes que se han
celebrado en el mundo, se inaugura
en el mes de Abril de 1910, y
durará seis meses.

A ella concurrirán oficialmente
las principales naciones.

Centro de un movimiento artísti-
co, científico y comercial intenso,
la capital de Bélgica, tiene una si-
tuación excepcionalmente favora-
ble para un gran certamen de esta
indole, y como además es una de
las ciudades más lindas y agra-
dables de Europa, puede asegurarse
de antemano el éxito de la Exposi-
ción.

Esta tendrá una superficie de
1.000.000 de metros cuadrados, de
ello 500.000 cubiertos con lon-
gas salas destinadas a la indus-
tria, y son además innumerables
los palacios que las Naciones, las
Ciudades y las grandes colectivid-
ades han de levantar; así como las
atracciones y restaurantes que se
preparan.

Durante la Exposición se cele-
brarán interesantísimos Congresos,

Concursos y Festivales de todas
clases.

Formarán el Jurado miembros de
todos los países representados ofi-
cialmente y se distribuirán recom-
pensas consistentes en diplomas de
Gran Premio, Diploma de Honor,
Diplomas de Medalla de Oro, de
Plata, de Bronce y Diplomas de
Mención Honrosa.

Se dará el mayor explendor po-
sible a la solemnidad de la procla-
mación de recompensas, y el Comi-
té Ejecutivo premiará la mayor pu-
blicidad a la lista de las mismas.

Un catálogo general de la Ex-
posición comprenderá la nomenclatura
de todos los productos de todas
las naciones, indicando el nombre
del expositor, la clase de industria
y el punto de producción.

Otro catálogo excepcional de
nuestra sección se formará con más
detalles.

LA BODA

de D. Alfonso de Orleans

Privación de honores

A la cabeza de la «Carta» aparece
el siguiente Real decreto de
la Presidencia del Consejo de
ministros.

«Habiendo contraído matrimonio
don Alfonso de Orleans y Borbón de las
premingeras, honores y demás
distinciones correspondientes a la
jerarquía de Infante de España,
que le fueron concedidos por Real
decreto de 11 de Noviembre de 1886
así como de las concedidas como
caballero de la insignia Orden de
Toledo de Oro y gran cruz de la
Real y distinguida Orden de Car-
lo III, en 18 de Noviembre de 1886
y 13 de Mayo de 1907, y de otras
cualesquier gracias y mercedes
que de mí hubiese recibido.

Art. 2.º Los ministros respecti-
vos adoptarán tales las resolu-
ciones necesarias para la eficacia e
inmediato cumplimiento del pre-
sente decreto.

Dado en San Sebastián á diez y
seis de Julio de mil novecientos
nueve.—ALFONSO.—El presidente
del Consejo de ministros, Antonio
Maura y Montañer.

El anterior decreto y los comen-
tarios que sobre él ha hecho, la
Prensa ha augurado a nuestro cole-
ga «El Universo» el siguiente artí-
culo:

«El hecho—lo reconocemos de gra-
de—ni es corriente, ni agradable.
Sucedido de esta importancia no oca-
sionan todos los días, y por lo que
son y por lo que representan lla-
man la atención del mundo entero.

Y si no tienen nada de agra-
dables para quienes sufren el castigo,
tampoco son motivo de alegría pa-
ra las personas que tienen el deber
de aplicarlo.

Pero desusada y desagradable el
hecho, no por eso dejade de ser nece-
sario y justo; y aquí, por no faltar
a la malana costumbre, es donde
peca la Prensa populachera y des-
enfrenada, que está siempre, por
permiso instinto, al lado de to-
da rebeldía.

Los términos de la cuestión son
claros y precisos. Un infante de Es-
paña pretende contraer matrimo-
nio, y para ello tiene que cumplir
deberes que son ineludibles en las

personas de su elevada alcurnia;
no les cumple, y el rey, como je-
fes indiscutible de su casa y de su fa-
milia, exonerá, bajo la responsa-
bilidad de su primer ministro, al
infante que habrá faltado a su obliga-
ción.

«Tiene este alge de particular,
legalemente hablando, por muy la-
mentable que sea en el orden pri-
vado?

Absolutamente nada. Pues esto
sirvió ayer a los periódicos del
arroyo para censurar al Gobierno
por este acto de intolerancia (!!) y
para animar a don Alfonso de Or-
leans per su rasgo de independen-
cia, como si pudiera confundirse
alguna vez con la insubordinación.

Esos periódicos dirán lo que quie-
ran; pero si don Alfonso de Orleans
necesitaba para contrar matrimo-
nio, permiso real, y se ha casado
sin obtenerlo, ha faltado a su de-
ber, y la falta, aunque el correctivo
haya sido doloroso, no podía
quedar impune.

Si en la vida particular los sim-
ples mortales dominan sus pasiones
en aras de un bien mayor, cuánto
más obligados estarán a hacerlo
aquejones que, por tener una posi-
ción prominente en la sociedad,
tienen más estrechas obligaciones
que cumplir!

Y esto es natural compensación
de la vida, porque si disfrutan de
honores y consideraciones excep-
cionales y tienen más medios de
cumplir con sus obligaciones, que,
de ordinario, no son muchas, han
de cumplirlas de tal modo y con
tal esmero que sirvan de modelo a
los demás.

A pesar de esto, como para los
periódicos bullangueros todo es
monte en orgánico, ellos aplauden
lo que deben censurar. Haya rebe-
lión y venga de donde viniere, y si
viene de lo alto, mejor que mejor.

Pero los que defendemos el orden
y el respeto al principio de auto-
ridad no podemos seguir las hu-
llas de los revolucionarios más ó
manos latentes, sino que, por el
contrario, invirtiendo totalmente
los términos, hemos de aplaudir lo
que ellos censuran y censurar lo
que ellos aplauden.

«Onde por estas razones—dice
los Partidas—conviene á los reyes
que los amén y los honren fazien-
doles algo, á cada uno de los se-
gundo lo mereciere, e entendiere
que lo aman. Otros, ellos diconle
amar e obedecer, e seruir sobre
todas las cosas del mundo. E amar-
le deuen por razón del linaje. E
obedecer por el Señorío. E guar-
dar por el bien fecho.»

A lo cual el Fuego Real añade:

...y si alguno, quer de gran
guisa ó de menor guisa esto no
cumpliere, y alguna cosa de ellas
errare, él y todas sus cosas sean en
poder del Rey y haga de él y de
ellas lo que quisiere.

Y si al soberano se le debe obe-
diente, vé en qué manera due-
el Rey escarmientar á sus parientes
quando algún yerro fizieren. (Se-
guida Partida, título VIII, ley II).

«Errando los parientes del Rey
contra él: con desamor que le
vuiesen en manera que le non
quisiesen obedecer ni seruir, ni
guardar, como deuen, deuen el
Rey estrafiar, e alengar de si, como
quellos que yerran contra su se-
ñor, a quien eran tenidos de obe-
diente y guardar. Casí el ome faze
coriar el miembro de su cuerpo
cuando es corrompido porque non
le corrompa los otros, muché mas
de si alengar los parientes
que le estorviesen manifestamen-
te, porque ellos non avan de faser
mal de que flaque su linaje man-
illado, ni tomen los otros exemplo
para fazer otro tal.»

Perdónase y desagradable el
hecho, no por eso dejade de ser nece-
sario y justo; y aquí, por no faltar
a la malana costumbre, es donde
peca la Prensa populachera y des-
enfrenada, que está siempre, por
permiso instinto, al lado de to-
da rebeldía.

Los términos de la cuestión son
claros y precisos. Un infante de Es-
paña pretende contraer matrimo-
nio, y para ello tiene que cumplir
deberes que son ineludibles en las

personas de su elevada alcurnia:
no les cumple, y el rey, como je-
fes indiscutible de su casa y de su fa-
milia, exonerá, bajo la responsa-
bilidad de su primer ministro, al
infante que habrá faltado a su obliga-
ción.

«Tiene este alge de particular,
legalemente hablando, por muy la-
mentable que sea en el orden pri-
vado?

Absolutamente nada. Pues esto
sirvió ayer a los periódicos del
arroyo para censurar al Gobierno
por este acto de intolerancia (!!) y
para animar a don Alfonso de Or-
leans per su rasgo de independen-
cia, como si pudiera confundirse
alguna vez con la insubordinación.

Esos periódicos dirán lo que quie-
ran; pero si don Alfonso de Orleans
necesitaba para contrar matrimo-
nio, permiso real, y se ha casado
sin obtenerlo, ha faltado a su de-
ber, y la falta, aunque el correctivo
haya sido doloroso, no podía
quedar impune.

Si en la vida particular los sim-
ples mortales dominan sus pasiones
en aras de un bien mayor, cuánto
más obligados estarán a hacerlo
aquejones que, por tener una posi-
ción prominente en la sociedad,
tienen más estrechas obligaciones
que cumplir!

Y esto es natural compensación
de la vida, porque si disfrutan de
honores y consideraciones excep-
cionales y tienen más medios de
cumplir con sus obligaciones, que,
de ordinario, no son muchas, han
de cumplirlas de tal modo y con
tal esmero que sirvan de modelo a
los demás.

A lo cual el Fuego Real añade:

...y si alguno, quer de gran
guisa ó de menor guisa esto no
cumpliere, y alguna cosa de ellas
errare, él y todas sus cosas sean en
poder del Rey y haga de él y de
ellas lo que quisiere.

Y aquí viene el punto á discutir.
Para evitar este debiérase pro-
hibir que se lidieran los no asocia-
dos por tener que convertirse la
lidia en una indecente capea ó
debe foguártelos para restarles
facultades en la muerte, sin que
este venga en desprecio de la
ganadería?

Para Dávalos, B. Mo-
rato, El Barquero y N. N.

Sefiores mios, una corrida manza-
sin picadores, dada en esta tierra
de las mujeres bonitas y las flores
perfumosas, ha suscitado una cues-
tión que ha sido motivo de polémica
y acaloradas.

El reglamento de toros no dice
á la autoridad lo que debe hacerse
en una clase de corridas de esta
indole y per tanto hallase sujeta
á una disposición no dispuesta en
parte alguna con no haberse regla-
mentado esto.

Esa saber. Por no asocialse un
ganadero, los toros que de este se
corran en tal ó cual plaza, se pue-
den llevar el castigo altamente ne-
cessario de las sangrias que con la
vara se les hace y tienen los mata-
dores que lidianlos enteros, pues
con recortes más ó menos y uacos

D. O. M.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL SEÑOR

Don Eduardo Marín-Baldo y Cachía
Y DE SU ESPOSA LA SEÑORA
Dña Jacoba Stengre y Capra

Que fallecieron el primero, el 20 de Julio de 1908, y la segunda, en igual día y mes de 1909.

R. L. P.

Se dirán misas de media hora en la iglesia de Rel-
giosas Verónicas de esta capital, desde el alba hasta las doce,
mañana 20 del actual.

La familia de los finados,

RUEGA A sus amigos y personas piadosas asistirán á estos cultos y
encorrienden sus almas á D. o. por lo que les quedaran reconocidas.

Murcia 19 de Julio de 1909.

Los Excmos. e Ilmos. Sr. Obispado de esta Diócesis, y de las de Almería y Orihuela, tienen
concedidos 50 días de indulgencia a todos los fieles que apliquen algún sufragio ó prác-
tiquen cualquier obra de piedad ó caridad por las almas de los fieles.

Y acordada una cosa en definitiva, no negaremos al término de
tirarse los trastos á la esquina ninguna aficion por una discusión
que no puede discutirse en tanto que no se aclare y puntualice lo
debido.

Esperemos.

BANDERILLA

EN PARÍS

Boda aristocrática

Han contraído matrimonio en
París, en la iglesia española de la
avenida de Fochard, la bellísima
señorita María Campoy y Cervan-
ter, hija de los marqueses del Ans-
tado y don Alfonso de Bustos y Ruiz
de Arana, duque de Huete, hijo de
los marqueses de Corvera y herma-
no de los duques de Andújar y de
Pastrana.

queas de Fernández Núñez y Gamio las marquesas de Ivonne, Vigo; Bellido y Morellá; las condesas de Guasqui, Mora y Castilla; de Guzmán; la ministra de Méjico en París, señora de Mier, y las señoras y señoritas de Iturbe, Díaz Eraso, Gómez, Jover, Sala, Mola, Olave, y Botella.

Hallábanse también entre los invitados, además de las personas antes citadas, el ministro consejero de la embajada de España, señor Ferraz; el marqués de Casa-Riera, don Luis Fozco, el exiliado señor Ruiz Martínez y los señores Moro, Cisneros y Soto.

Terminada la ceremonia los novios y los invitados se dirigieron a la aristocrática residencia de los marqueses del Apartado situada en el boulevard de Lannes.

Sus salones, desde cuartos balcones se desembocó el brillante panorama del bosque de Bois de Boulogne, lo cual arrojó ciertamente, pues los efectos de ausencia, no disminuyan, sino que aumentan, el cariño de nuestra Patria.

Dios misericordioso le haya acogido en sus amorosos brazos e inspire á los que hasta aquí lo siguen, el camino más beneficioso para los intereses de la nación española.

El accidente de Moret

(Por telégrafo)

18.—A las 3'15 m.
Cundió rápidamente la noticia de que había ocurrido un grave accidente al señor Moret.

Deseoso de no desacreditar la información de *El Tiempo*, preguntamós el fundamento que tal rumor tenía.

Nos dijeron que un conocido liberal había recibido dicho telegrama y á pesar de lo avanzado de la hora, procuramos saber si era cierta la existencia del despacho urgente que se decía que había recibido de Suiza.

Como nosotros, puede decirse que la mayoría de los liberales procuraron también si la noticia se confirmaba y el pobre señor vióse abrumado de preguntas, a las que él oponía la más rotunda negativa.

Al principio creyóse que razones de prudencia le obligaban á guardar el secreto, pero después todo el mundo se convenció de que había sido uno de tantos rumores que se forjan con fines jocosos y que son aprovechados con fines políticos y hasta industriales.

Las muchas personas á quienes había alarmado la noticia han recobrado la tranquilidad y comentan la facilidad con que corrían estos rumores y la credulidad con que se acejen por parte del público y de la prensa esta clase de noticias.

La infanta Isabel

(Por telégrafo)

18.—A las 11'15 m.
Telegrafian de Gijón que ha llegado la infanta Isabel, siendo recibida por las autoridades.

Después de descansar marchó á la verbena de Somio, en un tránsito adornado con flores y bombillas eléctricas de colores. La infanta fue ovacionada.

En Somio presenció los bailes populares del país que le agradaron mucho.

La infanta está satisfecha de las pruebas de afecto con que es acogida por todas las clases sociales.

El pueblo hace grandes elogios del carácter bondadoso de la infanta.

Los panaderos

(Por telégrafo)

18.—A las 11'56 m.
Los panaderos han verificado la reunión que tenían anunciada.

Hablaron varios individuos del gremio reinando tendencias conciliadoras.

¿QUERÉIS PROBAR buena Gaseosa, Agua de Seitz y refrescos gaseados? Visítala la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antón.

La muerte de Barrio y Mier, cuya autoridad indiscutible era acatada de un modo reverente por sus co-religionarios, las sacudidas que en

los ánimos produjo la designación de Félix y la pérdida de Belafón, pluma reconocida como uno de los mejores polemistas de la prensa, habían ya agrietado el antes gigantesco muro del cristianismo; pero ahora con este golpe inesperado es casi seguro que pasa á la historia este período.

D. Jaime no parece dispuesto a seguir las huellas de sus antecesores y si hemos de creer las informaciones de las agencias, así lo hará saber en breve á los partidarios de su padre.

Ha muerto don Carlos, según los telegramas, teniendo en los labios el nombre de su hermano don Juan, lo cual arrojó ciertamente, pues los efectos de ausencia, no disminuyan, sino que aumentan, el cariño de nuestra Patria.

Dios misericordioso le haya acogido en sus amorosos brazos e inspire á los que hasta aquí lo siguen, el camino más beneficioso para los intereses de la nación española.

Los marqueses del Apartado oyeron á sus invitados exquisito almuerzo.

Terminado este los novios marcharon en automóvil á Fontainebleau.

Desde allí, seguirán los duques de Huete por Suiza su visita de luna de miel, para regresar después á París.

D. Carlos de Borbón

En Varese (Italia), ha muerto D. Carlos María de los Dolores Juan Isidro de Borbón, Duque de Madrid.

El finado era hijo del Infante don Juan y de la Archiduquesa María Beatriz y nieto del titulado Carlos V, que promovió la primera guerra civil, á la muerte de Fernando VII y de Francisco IV, Duque de Modena.

Nació en Linz (Austria), en 1848. En Febrero de 1867, casó su Frédérico, con Doña Margarita de Parma, hija del duque del mismo nombre.

En su matrimonio tuvo cuatro hijas y un hijo, D. Jaime, que nació en 1870.

En 1888, abdicó su padre los derechos que creía tener á la corona de España, y D. Carlos enarbó á la bandera de la insurrección, el año 1872.

Conocidas son las dos guerras civiles que han ensangrentado nuestro suelo, dejando detrás de sí, otro reguero de discordias, que aún no ha podido secar la acción del tiempo.

Don Carlos era hombre de vanta ilustración, adquirida por su amor á las Letras y por los innumerables viajes que hizo por todas las naciones civilizadas del mundo.

Reconocida era la amabilidad de su carácter que le granjó las simpatías de cuantos le visitaron en su retiro de Venecia, donde fijó su residencia el año 1878.

Seguía con gran interés el desarrollo de todos los sucesos políticos que afectaban á España y con astucia mantenía correspondencia con los suyos á los que guisaba con su consejo y con sus instrucciones.

D. Carlos quedó viudo el año 1893 y al cabo de cuatro meses, en Abril de 1894 casó en segundas nupcias con la princesa María Bertha de Rohan.

Era poseedor del Toisón de Oro, que dio lugar á un célebre proceso contra el general carlista Boet que al parecer intentó sustraérselo.

Con la muerte de don Carlos el partido carlista español ha experimentado un rudo golpe que difícilmente podrá sobrelevar.

La muerte de Barrio y Mier, cuya autoridad indiscutible era acatada de un modo reverente por sus co-religionarios, las sacudidas que en

DE SANTANDER

Regreso de Maura

(Por telégrafo)

18.—A las 11'5 n.
Ha regresado de San Sebastián el señor Maura.

La entrada en esta capital la ha hecho á las nueve de la noche. Almorzó en Carranza con varios amigos, entre ellos los señores Bergés e Ibarra.

En el camino se rompió un devanadero del coche y se tuvo que reparar la avería.

Por este motivo se ha retrasado la llegada del presidente.

LA FEDERACION DE LOS GREMIOS

(Por telégrafo)

Ayer mañana celebró sesión la Federación de los Gremios, para entonces las festividades que se han de celebrar en la próxima feria de Septiembre y los medios con que se ha de hacer frente á los gastos que los mismos ocasionen.

Presidió el señor Clemares y asistió gran número de federados.

Leyóse el programa de festejos que es el mismo que ya tenemos publicado, y el presidente abrió discusión sobre los medios con que se ha de atender á las necesidades que occasionarán dichos festejos, especialmente la banda de Madrid.

El señor Asensio expresó la idea de un empréstito; pero que lo cubriese solo la Federación, pues siendo la idea de la misma ésta sola agrupación debía ser quien hiciese frente á dichos gastos.

El señor Marañón dijo que el empréstito debía hacerse con sujeción á las costas que los asociados paguen por contribución industrial, indicando la conveniencia de celebrar una "Kermesse".

El señor Pérez de Lema, mostró en todo conforme con lo dicho por el señor Asensio y con la aclaración oportuna del señor Lorca, de que la Federación hiciese constar el reconocimiento de dicha entidad á los lugartenientes murcianos que han contribuido al mayor explendor de las fiestas organizadas por ella.

El señor Clemares comprendiendo lo tratado lo reasumió en los siguientes acuerdos.

Agradecer á todos los que han prestado su valioso concurso á la Federación.

Abrir un empréstito entre los federados, cosa que dijo que le agradaba sobre manera por el espíritu entusiasta que revelaba.

Y nombrar una comisión para que diese realidad á lo acordado dejando á su dirección la organización de los festejos.

Aprobado por unanimidad lo expuesto diése lectura á los nombres de los señores que han de componer la comisión que son los siguientes: don José Asensio, don Diego Hernández Illán, don Santiago Martínez, don Antonio Bézial, don Santiago López Chacón, don Antonio García, don Ricardo Blázquez y don Eduardo Montesinos.

Después de la sesión un querido amigo nuestro que se ha distinguido por la realización de felices iniciativas ofreció para el caso de que hubiese deficit efectivo el empréstito, organizar un festival que lo enjuague todo, si no era mucho, ó en la mayor parte.

Es probable que intervenga el juzgado para corregir las demandas en que incurrieron los organizadores.

La infanta está satisfecha de las pruebas de afecto con que es acogida por todas las clases sociales.

El pueblo hace grandes elogios del carácter bondadoso de la infanta.

Los panaderos han verificado la reunión que tenían anunciada.

Hablaron varios individuos del gremio reinando tendencias conciliadoras.

¿QUERÉIS PROBAR buena Gaseosa, Agua de Seitz y refrescos gaseados? Visítala la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antón.

Se dice que el jefe del partido

carlista señor Félix ha recibido un telegrama de Varese, en que se dice que el Presidente don Carlos ha fallecido á consecuencia de un colapso cardíaco.

Inmediatamente que hemos tenido conocimiento del rumor probamos por todos los medios la comprobación de la noticia.

Esta ha causado honda impresión entre las huestes del tradicionalismo.

A pesar de nuestros esfuerzos no hemos podido comprobar la existencia de la noticia.

Oficialmente no está confirmada.

(Por telégrafo)

19.—A las 3'15 m.
Se reciben más detalles de la muerte de don Carlos.

No ha sido, como se creía, la enfermedad tan rápida, que le diera apenas tiempo para recibir los auxilios espirituales,

Los telegramas de Venecia dicen que el miércoles sufrió un ataque apoplético, que aunque grave, por la enfermedad y por los años del enfermo, se creyó, sin embargo, que podía fácilmente dominarse.

Los médicos así lo significaron á doña Berta, no habiéndose telegrafizado á la familia por esta razón.

El viernes, sin embargo, notóse algo anormal en la enfermedad, que alarmó al médico de cabecera, quien inmediatamente pidió consulta.

Verificada ésta por la tarde, convinieron todos en que se trataba de un caso grave y que urgía los auxilios de la Religión.

Sabedor el enfermo de su estado, recibió con verdadero fervor el Santo Viático y la Extremaunción, demostrando gran serenidad de ánimo y una lucidez extraordinaria.

El partido sufrirá transformaciones.

Los carlistas están consternados.

El señor Asensio expresó la idea de un empréstito; pero que lo cubriese solo la Federación, pues siendo la idea de la misma ésta sola agrupación debía ser quien hiciese frente á dichos gastos.

El señor Marañón dijo que el empréstito debía hacerse con sujeción á las costas que los asociados paguen por contribución industrial, indicando la conveniencia de celebrar una "Kermesse".

El señor Pérez de Lema, mostró en todo conforme con lo dicho por el señor Asensio y con la aclaración oportuna del señor Lorca, de que la Federación hiciese constar el reconocimiento de dicha entidad á los lugartenientes murcianos que han contribuido al mayor explendor de las fiestas organizadas por ella.

Han llegado á la plaza varios moros de la kabilia de Kebdana.

Han manifestado que no están conformes con la actitud de los moros rebeldes.

Dicen que ellos quieren ser amigos de España por la que sienten gran afecto.

Los de Kebdana han establecido un servicio de vigilancia en los límites de su terreno, para impedir que los rebeldes se unan á ellos.

Los kaides de Nador, Barraca y Benisicar han solicitado del general Marina que avancen las tropas españolas hasta sus pueblos para librarse de las represalias de los rebeldes.

En vías de arreglo

Se está en vías de arreglo para la solución de las diferencias surgidas entre los obreros españoles y moros, que trabajan en las minas de la Compañía Española.

Contra la guerra

Hoy han celebrado los socialistas su ansiado mitin para protestar del envío de tropas á Melilla.

Largo Caballero y Pablo Iglesias pronunciaron violentísimos discursos.

Es probable que intervenga el juzgado para corregir las demandas en que incurrieron los organizadores.

Los heridos

En el Hospital de Melilla han sido dados de alta, Miguel Marco, soldado de la brigada disciplinaria, y Juan Ruiz Postigo, del Regimiento de África.

Los restantes heridos mejoran, incluso el teniente Molina y el capitán Riquelme.

DETALLES DE LA MUERTE

DE DON CARLOS

(Por telégrafo)

19.—A las 3'15 m.
Se reciben más detalles de la muerte de don Carlos.

No ha sido, como se creía, la enfermedad tan rápida, que le diera apenas tiempo para recibir los auxilios espirituales,

Los telegramas de Venecia dicen que el miércoles sufrió un ataque apoplético, que aunque grave, por la enfermedad y por los años del enfermo, se creyó, sin embargo, que podía fácilmente dominarse.

El cadáver ametajóse, según disposición del finado, luciendo sobre su pecho el Toisón de Oro.

En el salón principal del Palacio constituyó la capilla ardiente, que fué severamente velada y encendieron gran número de bocinas.

Un magnífico festejo trasladó al cadáver, cubierto de flores, á la capilla ardiente, en donde la velan los individuos de la familia y numerosos amigos.

En la capilla ardiente dieron numerosas misas por el

El combate duró cuatro horas. Las tropas españolas hicieron fuego de cañón y fusilería. Hay grandes bajas. El capitán de Estado Mayor vió la plaza pidiendo refuerzos. Se ha enviado un tren de misiones.

NUEVO COMBATE

(res. CÁMARA OFICIAL)

19—A las 3'20 t.

Los moros atacan.—Heroísmo del ejército.—Durísima lucha.—Tres horas de fuego.—Muertos y heridos.—Las posiciones defendidas.

S'han recibido nuevos telegramas de Melilla que confirman el ataque de los moros á nuestras tropas y del que ya adelantamos noticias en nuestros telegramas de última hora de la edición anterior.

Ma' nuestras posiciones se preveía la posibilidad de un ataque de los moros, pues se tenían noticias que los santones de la mayor parte de las kabilas vecinas dedicaban la guerra contra España.

Por las noches se veían en el campo arder gran número de hogueras en señal de llamamiento á los habitantes.

Se sabe que los moros preparaban para ayer por la noche una nueva sorpresa al campamento español y que se trataba de ejecutar un movimiento envolvente.

Los jefes de la harka repartieron 24 cajas de cartuchos y acordaron que el ataque se verificaría por la noche.

Inudablemente por impaciencia iniciaron los moros el ataque al cuarto de la tarde.

Inmediatamente el jefe del campamento organizó el servicio de defensa del mismo, estableciéndose la vivísimo fuego de fusilería por ambas partes.

La artillería comenzó á disparar certeramente sobre los grupos numerosos de rifeños, ocasionando grandes bajas.

Un capitán de Estado Mayor dirá inmediatamente para Melilla, son objeto de que se envíen fuerzas. En el acto se organizó un tren con gran cantidad de municiones.

En la plaza produjo intensa impresión el ruido de los cañones y del fuego de fusilería que oía en el campamento.

Confirmación oficial

Los telegramas oficiales recibidos en el Ministerio de la Guerra confirman los informes de

nuestro corresponsal en Melilla. Afirman los informes oficiales á que hacemos referencia, que después de las cuatro horas de combate encarnizado, siguió el fuego con intermitencias hasta las cinco de la mañana.

Los moros se quedaron con denudebajo la granizada de balas que disparaban nuestros soldados,

El general Marina hace constar el espíritu patriótico que animaba á nuestras fuerzas, teniendo que contarse verdaderos actos de valentía.

Muertos

En esta jornada que ha venido a demostrar una vez más el espíritu de disciplina y el carácter aguerrido del ejército español, hemos sufrido las bajas de punideros jefes.

En el campo de la lucha han quedado fuera de combate víctimas del plomo enemigo, el teniente coronel Ceballos, el comandante Arroyo y el capitán Guilache, ambos del cuerpo de artillería.

Hasta el último momento estos beneméritos hijos de la patria pelearon en primera fila, alentando con sus patrióticas frases á las tropas.

Estas al ver muertos á sus jefes, reanudaron el fuego, con más impetu, tratando de vengar como se merecía la cobarda agresión de los moros.

Heridos

También han resultado en la lucha varios heridos de nuestra parte.

Estos son algunos jefes e individuos de tropa.

Fueron recogidos y curados por las ambulancias del cuerpo de Sanidad y trasladados convenientemente asistidos al Hospital militar.

Los heridos se muestran muy animados, y han manifestado sus deseos de restablecerse pronto para volver al campo de la lucha.

Los moros

En la plaza se tiene la creencia de que los moros cuentan con armamento moderno, á juzgar por el resultado de sus ataques.

La firmeza en sus acciones demuestra estar decididos á hacer la guerra á España sin prever las consecuencias.

También queda demostrado que los moros en este último combate se han acercado bastante á nuestras avanzadas, y en especial á las baterías de mortería, así es que han caído muertos y heridos algunos jefes y oficiales de dicho cuerpo.

Las bajas del enemigo

No se tiene conocimiento exacto de las bajas que ha sufrido el enemigo.

Estas se calculan que habrán sido numerosas, por los certeros disparos de la artillería que en algunas ocasiones dispersaban á los grupos, desapareciendo muchos moros.

Como nuestras tropas puedan hacer un reconocimiento se verá el verdadero resultado de la lucha.

Impresiones

En todos los círculos de esta Corte se comenta vivamente el último combate.

La noticia ha causado impresión,

Se conviene unanimemente en la necesidad de que España reprima con mano dura las crudas de los kabilos.

Se esperan con ansiedad nuevos detalles del campo de la lucha.

Los obreros

Los moros que trabajan en las minas pidieron el importe de sus jornales a pesar de no estar terminada la quincena. Quizás hacen esto para unirse á los enemigos.

Como se les negó lo que pedían intentaron parar los trabajos.

Eran tomadas todas las medidas necesarias para evitar cualquier conflicto.

Boletín Religioso

JULIO 1909

MARTES XX

Santos Jerónimo Emiliano cifr. y Santas Librada vg, y mr. y Margarita vrg.

CULTOS

En el Carmen.—El dia 26 de Julio á las ocho de la mañana será la función del Gran Profeta San Elias, predicando el Dr. D. Juan Antonio Munuera Villar.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 20.—En el Carmen por don Antonio Caravaca Laborda y señora Francisca Pardo.

Dia 21.—En San Pedro por don Martín Torres y demás difuntos.

Noticias locales

El Gobernador

Habiéndose terminado la licencia que le fué concedida, mañana es esperado en esta el señor Gobernador civil de la provincia, don Pedro Pascual de Ojeda.

Niño lesionado

Esta tarde ha sido curado en el Hospital el niño Luis Martínez, de 10 años de edad, natural de la Albufera, de dos erosiones en el pie izquierdo, que se ha causado la rueda de un carro en la calle del Pilar.

El niño después de curado ha pasado á su domicilio.

Para los báñistas

Bañadores, sombrillas, baños de piel, cajas de aseo, Jabón Brea y Hiel de Vaca, colonia La Real, polvos nácar marca La Giraldilla, el mejor surtido Tienda de Zamora.

Tienda frente á S. Bartolomé

y Sucursal: Platería, 62.

El muchacho que ya había cumplido los dieciséis años, le escuchó euforizado y se retiró sin prometer enmienda. A los pocos días faltó del pueblo. Hicieron sus tiros toda suerte de pesquisas, y no lograron dar con su paradero. Y aquí fueron los llantos de Casiana y Carmita y los apuros de Domingo. Envíaron propios á los pueblos cercanos, escudriñaron barrancos por baranco por si aquél demonio se había estrellado en alguna de sus correrías, y nada. Parecía como si la tierra se hubiese tragado al muchacho.

Y cuando la resignación había comenzado á calmar un tanto los angustiados ánimos de aquellas gentes, presentóse un día el cartero y les entregó un sobre dirigido á Domingo. Ninguno de los tres se atrevió á coger la carta, temiendo aseco que fuese portadora de alguna nueva que restringiera sus penas.

—Si no la quieren, me la llevaré—les dije el cartero.

—Eso no, domonche—objetó Domingo—, que cuando me la escriben ese porque quieren que me entere de su contenido.

—Pues cógela y que la lea Carmita—agregó la señora Casiana.

Tomo la carta Domingo; rompié el sobre y entregué á la muchacha un pliego de papel lleno de letras por sus cuatro caras.

Carmen deleitóse el contenido. Era de Antonio y en él se decía de rodeos y circunloquios venía á decirles que, no pudiendo aguantar la tutela de

De minas

D. Anselmo Bañón como representante don Joaquín Payá vecino de Cartagena, solicita la concesión de una demasía para la mina denominada «Nesa» de mineral de hierro de Cartagena.

—El mismo en nombre de don Juan Jerqueru solicita una demasía para la mina llamada «Vulcano» en término de Cartagena.

Exerto

Por guardia civil de Ocaña, ha sido detenido Gabriel Victorio (a) Pando, José Calero y Pascual Ato Arcos de 18, 16 y 20 años de edad, por resultar autores de varios robos, entre otros unas gallinas á un vecino de la Corridosa.

Verano de 1909

INTERESANTE

No hace comprarlo sino antes visitar la casa CRESPO que os dará precios y condiciones especiales, en todos los artículos de esta casa, especialmente en Quesos Salchichón y Jamón Avilés.

Gran surtidor en Galerías, desde 1'50 pts. más en adelante.

CRESPO.—FRENERIA, 40,

Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas devuelto informado el expediente ofrecido por don Pedro Casciaro, sobre ampliación de un mueble que tiene en el puerto de Cartagena.

Administrada

Le han sido administrados los únicos Sacramentos á la señora María Inocencia Cardona y Rosique, viuda de Cayetano Gómez.

Hacemos votos por que Dios mejore las horas de la distinguida enferma.

Comercio.—Los Madridenses.

Baja de precios por fin de temporada.

Ciéfros, Gasas, Lancería y fantasías para vestidos.

Driles para trajes de caballero.

Medias caladas de hilos de seda.

Mosquiteros sombrilla, con los más prácticos útiles y cómodos. Precios bajos.

Maza de Hernández Amores, esquina, TRAFERIA 4-2

Traslado y ascenso

Ha sido trasladado á Madrid y ascendido jefe inspector de la casa central de la sociedad de contra seguros la Iberia, don Juan Bautista Miralles que actualmente reside en Alicante, también con el mismo cargo de inspector.

Audiencia

Para el dia 20 están señaladas en esta Audiencia las vistas siguientes:

Sección segunda

Una de Totana, por lesiones, contra Juan Mendoza y otro.

Defensor Sr. Marquez, procurador señor Angosto.

Otra de id., por disparo, contra Pedro Méndez y otros.

Defensores señores Laguardia, Linares y Cañadas (D. J. de D.), procuradores señores Urtillas, Bermúdez y Valera.

Otra de San Juan, por resistencia, contra Manuel Pacheco y otros.

Defensor señor Cañadas (D. J.), procura or. Sr. Salvat.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de cuatro meses, edad 26 años. Darán razón en La Raya, detrás del Molino, preguntando por Francisca Carrillo Teruel.

BIENVENIDOS

Se encuentra entre nosotros el M. I. señor Canónigo de la Metropolitan de Valencia y antiguo párroco de San Lorenzo de Murcia don José Beneyto.

También se encuentra en este el M. I. señor don José Escrivano, Canónigo de Almería.

Sean bienvenidos.

Boletín Oficial

El del dia 19 contiene:

R. O. del Ministerio de la Gobernación disponiendo que las licencias que se concedan á los inspectores provinciales de Sanidad, se concedan solo por dicho Ministerio.

Id. del de Instrucción Pública resolviendo una consulta de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de Alava.

que Antonio fuese un bolonito sin pizca de magia y un desgraciado? Además, bueno era que corriese mundo y aprendiera; la experiencia le haría retornar humilde y pasoso de haber proporcionado á los suyos aquellas pesadumbres. Bueno, muy bueno, que se vertiera una lágrima por el ausente; pero no era cosa de pasar la vida lloriqueando. A trabar y á poner los medios para que Carmita no siguiera la mala senda que su hermano, lo cual no era de esperar, y hasta resultaba una profanación el pensarlo.

P no pasó más relacionado con Antonio; porque el tiempo todo lo borra, y no podía menos que borrar aquel punto negro impreso en la feliz existencia de los honrados labradores.

VI

El sol comenzaba á declinar. Sentados junto á los bardales del huerto de Domingo charloteaban Carmita y Tomás, hechos ya unos mozoletos; muy guipotona la muchacha, fortachón y bien cortado el zagal. Primero, su conversación se parecía a las arrulladas; luego, toruosa querellosa.

—Tú me ocultas algo, Tomás.

—No seas testaruda, Carmita. ¿Qué te había yo ocultar?

—Aunque lo niegues, te lo conozco en la cara. No ves, simple, que al cabo del tiempo estoy acostumbrada á leer en tus ojos cuando estás alegre y cuando tienes alguna cosa. Si, desembucha, si no quieres que yo me enfado.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES JUAN BERNAL E HIJO — Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídase catajgos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficiala comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Drogería de J. Ferrer S., en C.
Plaza de San Justo. — MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Madrid cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarique y Panamá con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Gábello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con arribado Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Cúro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Cartagena Trinitario con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo áécialmente Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Morte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alcántara el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, son retornos a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el dia 1, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente hacia dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunas, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de tratar en Ultramar los mercantilarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

EN BIENÍSIMAS CONDICIONES

se vende una casa en el Castellar, a 20 metros de la playa y 4 kilómetros de Mazarrón. Contiene varias habitaciones con gran patio y un pozo dentro de agua potable.

Otra también en la carretera, dentro de la villa, con una superficie de 250 metros cuadrados.

Darán razón en el Colegio de primera enseñanza «La Purísima Concepción», a cargo de don Juan J. Navarro.

Agencia de Negocios

Calle de S. Andrés (frente al Correo)

MAZARRÓN

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 4 a 7
bajo la dirección de

Don Gerardo Molina Pescador, abogado
y de Don José María Pina García

Ex secretario de Ayuntamiento y de

Juzgados Municipales.

Se hacen toda clase de escritos en la vía Judicial, Civil y Administrativa.

Se gestiona el cobro de letras, pagaré y otros créditos.

Se piden certificaciones de antecedentes penales, de soltería y otros.

Peticiones de altas y bajas en la

Contribución Rústica, Urbana e Industrial.

Se hacen demandas para juicios verbales, actos de conciliación, etc. de jurisdicción voluntaria.

Se hacen escritos para expedientes notorios.

Todos estos servicios á precios económicos.

La correspondencia se dirigirá al CENTRO DE NEGOCIOS, calle de San Andrés (frente al Correo).

MAZARRÓN

La Alicantina

Gran sombrerería de Vicente Ferrer

Altas novedades en sombreros y gorras del país y extranjero.

12—Libertad, 12

Mazarrón

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer ganchos de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martínez. SAGASTA, 32, 34 Y 36,
MURCIA

La Hidráulica Murciana

Oficina, Fabrica de Materiales Hidráulicos

Y ALMACÉN DE CEMENTOS

38835488 y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

Depósito: Lenesa, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de
D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales.

Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.

Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jacetas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vias armadas para construcción de edificios.

Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.

Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.

Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).

Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

Agencia Martínez

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio García Roldán 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rosamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 18.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Quenza, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Desamparados, 12.

En Crevillente: D. Antonio Davó, Biocca, Atocha 116.

En Albacete: D. Pascual Serna, Plaza 6.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde.

Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega al mismo día.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelo-

na, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1903.

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Fran-

césa de Zaragoza, 1903.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforo—Nitrito de soda—Sales de potasio—

Sulfato de amonio—Sulfato de soda—Sulfato

Acido sulfúrico anhidrido—Acido sulfúrico or-

dinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abogados para todos los cultivos y aderezos á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SE VENDEN AGROBÓTICOS Importante pa-

rra el empleo racional de abonos, bajo la alta ins-

piración del eximio agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guia

práctica especial para sacar las muestras de las

tierras, y remitir éstas con anticipación para su

análisis. No comprar sin enterarse antes de una

tarifa.

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA

Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID